

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, Cesar, agosto dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDANTE: KAREN JULIETH GARCIA OSPINO
DEMANDADO: BALDOMERO ALFONSO MORENO PEDROZO
RADICACION: 20001311000120190046500

Previo a expedir la certificación requerida, solicítese a la memorialista, se sirva aportar el recibo del pago del arancel judicial, (acuerdo PSJA 18-111-76)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

GSLS

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado 1 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c9e18402a8938e6fddc6dc00d0fe9798b870d54a7be659753b17c15f70be7d7**
Documento generado en 18/08/2021 06:24:52 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>